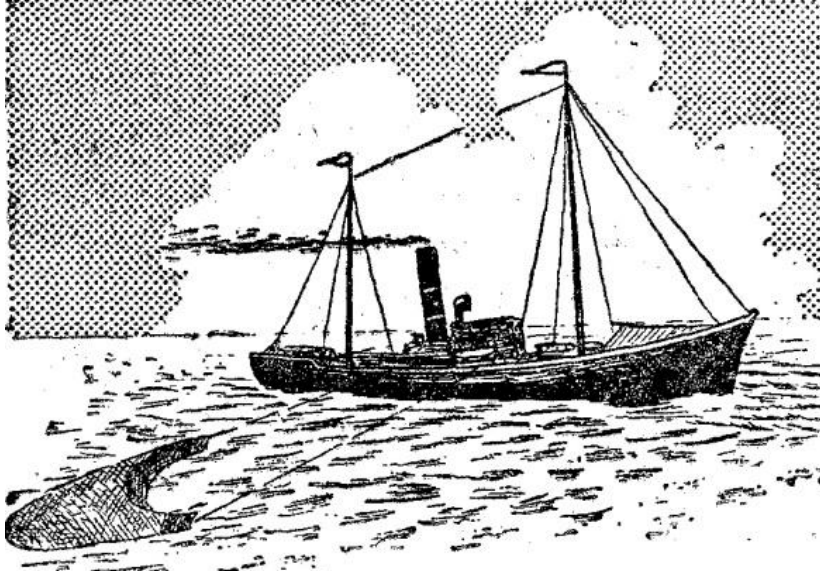


## La pesca DE LA MERLUZA

---



La pesca de la merluza tiene su historia que se remonta al siglo pasado, en un esfuerzo en el que intervinieron ambas repúblicas del Plata.

Don Carlos Berg, Director del Museo Nacional de Buenos Aires, decía en 1895 en “Enumeración de peces marinos:

“Esta especie que abunda mucho en la costa patagónica occidental, en el Estrecho de Magallanes y los alrededores

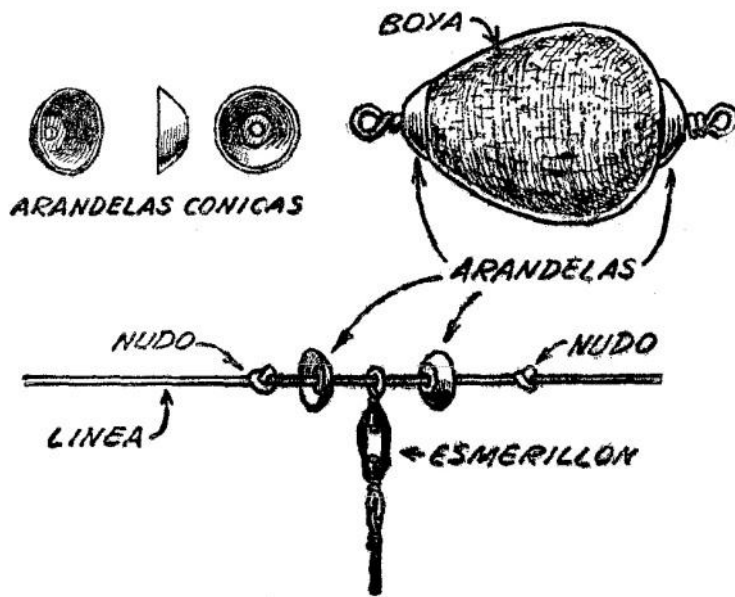
de Tierra del Fuego, y que no es rara en la Bahía de Santa Cruz, sólo se halla una que otra vez en la región septentrional de nuestras costas, y entonces en gran número de ejemplares, llevados allí, al parecer, por temporales reinantes al Sur.”

Para el Dr. Devincenzi, esto era muy cierto, puesto que rara vez la merluza era capturada en aguas nacionales, obteniéndose en regular cantidad fuera de la embocadura del Plata y en latitudes más bajas, en las condiciones meteorológicas indicadas.

El pescado es uno de los pocos alimentos que contiene grandes cantidades de vitaminas A, D y E. Además, por su riqueza en sales y proteínas y la casi total ausencia de materias, su carne es fácilmente asimilable. Un kilo de merluza, produce al organismo tantas calorías como un litro de leche.

Tiempo después se logró localizar determinada posición en la cual la pesca de la merluza constituye el objeto exclusivo de las expediciones de los pesqueros. Y es así que se pueda hacer resaltar con toda justicia que el mérito de ese hallazgo se debió exclusivamente a don Pedro Galcerán, fallecido en 1912 y a la Empresa Gardella, quienes hicieron una búsqueda científica de los lugares de predilección para la pesca de esta especie, como para obtener otras de semejante valor económico.

La primera persona que juzgó posible la explotación industrial de la merluza, según el Dr. Devincenzi, fué el Capitán Alsina, del velero español “Nuevitas” basándose en observaciones propias, realizadas en 1896 entre la Isla de Lobos y el Cabo Santa María. Siguiendo sus indicaciones Don Pedro Galcerán, equipó los vapores “Tabaré” y “República” para un crucero de exploración, con poco resultado, ya que sólo pudo obtenerse 30 y 40 ejemplares a 20 millas al S.E. de Punta Negra.



A pesar de esto, el señor Galcerán formuló las bases y el plan de trabajo de una empresa pesquera, que después fue “La Pescadora Argentina” y que actuó de 1907 a 1916, contando entre sus actividades, la explotación de las especies de profundidad, comprendida en ella, en primer término, la merluza. A mediados de 1909, más o menos, “La Pescadora Argentina” empezó con éxito la explotación de la merluza con vapores pesqueros de altura, es decir, con material adecuado a ese fin y su base de trabajo quedó establecida en Buenos Aires.

En 1909 el señor Galcerán en los vapores “Trucha” y “Gaviota” realizó una nueva tentativa, aprovechando la circunstancia de haber dominado largo tiempo los vientos entre el 3° y 4° cuadrantes, trabajando a 20 millas al S. de la Isla de Lobos pudo obtener unos 100 kilogramos de merluza.

En 1920 la Empresa Gardella se lanzó resueltamente a la explotación regular, después de tres viajes de exploración con el vapor “Delia”; equipó al año siguiente el vapor “Angélica” destinándolo a la pesca de altura, determinando con precisión los lugares y las circunstancias de elección.

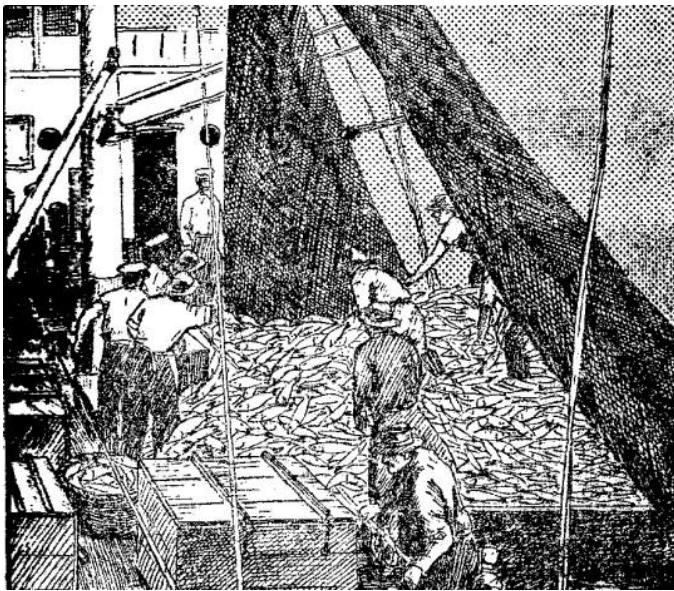
Según datos de don Luis Galcerán, la pesca de la merluza se realizó en óptimas condiciones, por la abundancia y el tamaño de los ejemplares, en los meses de Junio a Septiembre a 30-35 millas al É. S. E. de la Isla de Lobos, en fondos de 35 a 40 brazas. En esta época se encuentran los grandes ejemplares con huevas, presumiéndose que el desove se produce en setiembre. La temperatura óptima para la pesca es de 4° a 5°.

Como resultado material de la explotación puede indicarse lo siguiente: cada viaje normal del “Angélica” (5 a 6 días) rinde 16 toneladas de pescado o sea 400 cajones de 40 kilogramos, pudiéndose calcular en un 10 % la mezcla del pescado común con la merluza.

La explotación de la pesca marítima en el país alcanza en la actualidad contornos insospechados para la mayoría de los consumidores de sus productos. Desde Cabo San: Antonio hasta el extremo sur de la Patagonia y desde la costa hasta más de 150 millas adentro del Atlántico, es decir, en el perímetro que abarca la gran meseta continental que bordea todo el litoral marítimo, miles de hombres laboran diariamente en pleno mar, empleando los más variados sistemas, para arrancar las riquezas naturales que atesoran esas aguas.

Para resaltar lo insignificante de nuestra pesca comparada con la de otros países según datos del año 1940, la Argentina sólo sacó el 0,3 % de la pesca mundial, con sólo 55.000 toneladas sobre un total de 15.300.000 toneladas, marchando a la cabeza Japón con el 20 %, es decir unas 2.996.400.

Con respecto a la influencia del Río de la Plata sobre la población étnica oceánica es interesante el dato ilustrativo del Sr. Keūchi Yasunaga:



“Según mi cálculo, el promedio de lluvias sobre el litoral fluvial argentino sería de 1.000 milímetros anuales, es decir una tonelada de agua por metro cuadrado. De esas aguas caídas, se considera que una tercera parte afluye a los ríos, de manera que se puede decir que el Río de la Plata echa anualmente al mar, un billón tres cientos mil millones de toneladas de agua. Supongamos que una cien milésima parte, de esas aguas sea alimento de peces, tendríamos entonces que la cantidad total de alimento que transporta el Río de la Plata alcanzaría a 13 millones de toneladas, de las que el 10 % o sea 1.300.000 toneladas, podría servir de alimento a los peces. Ahora bien, los peces

de cultivo, según el cálculo de investigadores, asimilan un 50 % de todo el alimento que toman, de manera que, suponiendo que los peces de mar asimilen el 40 % del alimento, el caudal del Río de la Plata, puede producir anualmente 500.000 toneladas de pescado, cantidad que representa más de mil veces la producción anual de pesca consumido en la República.

Para dar una idea de la riqueza de nuestro mar citaré este hecho del que fue testigo el Dr. Marini:

El 27 de enero de 1937 el “trawler” “Presidente Mitre” realizó un lance de red desde las 11.30 hasta las 12.15 horas, es decir, 45 minutos de arrastre. El resultado fue 240 cajones de pescadilla y 30 de corvina, es decir, 12.500 kilos, no incluyendo el pescado devuelto al mar por carecer de valor comercial, por ser de tamaño reducido, o, especies sin demanda en nuestro país.

## ARANDELAS CONICAS

Es un implemento usado generalmente para la protección de los orificios de las boyas de pesca. En su construcción se emplea el cobre y la diversidad de tamaño permite el adecuado uso, en relación a la boya que se ha de terminar.

Para su empleo, comenzaremos por hacer el aro en el alambre, para introducir luego una arandela, luego la boya y por último la segunda arandela y rematar el aro final sobre ella, tratando que quede lo más ajustado posible, Su ínfimo peso no influye como lastre y la terminación de la boya, en cuanto a su estética, es completa.

Estas arandelas tienen también otros usos, uno de ellos sería en la construcción, de líneas.